



MODIFICA RESOLUCIÓN No. 004/DAE/2022 QUE ASIGNA BECA NUEVO MILENIO A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I) BENEFICIADOS, POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, 15 DE JULIO DE 2022.-

RESOLUCIÓN N° 046/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, <https://pes.beneficiosestudiantiles.cl/nmod/user/login>, de acuerdo al reporte dinámico Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

2.- Resolución No. 004/DAE/2022 que asigna Beca Nuevo Milenio a los estudiantes postulantes.

3.- Resolución No. 045/DAE/2022 que asigna Beca Excelencia Técnica como Asignación Inicial, a través del reporte dinámico 2087_2022-05-08_07-49-18.

RESUELVO:

MODIFICAR RESOLUCIÓN No. 004/DAE/2022 QUE ASIGNA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I), QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:

DICE:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Beca
21146656-1	ALVARADO NAHUELQUÍN TABATHA	P.Arenas	Tec.Turismo	2022	\$ 600.000
21519273-3	CARRASCO TORO LUIS ALBERTO	P.Natales	Tec.Administrat.	2022	\$ 600.000

DEBE DECIR:

RUT	NOMBRE	Carrera	Ing.	Beca
21146656-1	ALVARADO NAHUELQUÍN TABATHA	P.Arenas	Tec.Turismo	2022 \$ 0
21519273-3	CARRASCO TORO LUIS ALBERTO	P.Natales	Tec.Administrat.	2022 \$ 0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.



Ruth Ortiz Suazo

RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Escuela Tecnológica- Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-